

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



Migraciones

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Diciembre 2018 - No. 23

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
Número 23, diciembre de 2018
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, es una publicación electrónica semestral de FLACSO, sede Ecuador, fundada en el año 2007. La revista constituye un espacio para la reflexión crítica, el debate, la actualización de conocimientos, la investigación y la consulta sobre temas vinculados con la seguridad, el delito organizado, la inteligencia y las políticas públicas sobre seguridad en la región.

Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/index.php/URVIO>
<http://www.flacsoandes.org/urvio/principal.php?idtipocontenido=13>



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
*Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada*

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Comité Asesor Internacional

- Doctor Daniel Sansó-Rubert, Universidad de Santiago de Compostela (USC), España.
- Doctora Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Marco Cepik Ph.D., Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro, IUPERJ, Brasil.
- Chris Garcés Ph.D., Universidad de Cuenca, Ecuador.

Consejo Editorial de URVIO

- Doctor Marco Córdova, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador.
- Doctor (candidato) Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Ecuador.
- Doctora Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Doctora (candidata) Gilda Guerrero, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Director de FLACSO, sede Ecuador

• Dr. Juan Ponce Jarrín

Director de URVIO

• Dr. Fredy Rivera

Editor General de URVIO

Mtr. Liosday Landaburo

Asistente Editorial

Martín Scarpacci

Edición de estilo

Alas Letras

Dirección de arte

Martín Scarpacci e Ileri Ceja Cárdenas

Imagen de portada y carátulas

Edu León

Diagramación

Departamento de Diseño - FLACSO, sede Ecuador

Envío de artículos

revistaurvio@flacso.org.ec

FLACSO, sede Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle Pradera E7-174 y Av. Diego

de Almagro. Quito, Ecuador

www.flacso.edu.ec

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

URVivo

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Diciembre 2018 - No. 23

Tema central

De la era de la migración al siglo de la seguridad: el surgimiento de “políticas de control con rostro (in)humano”	10-28
<i>Jacques Ramírez Gallegos</i>	
Migraciones y fronteras en la época del fetichismo de la ley	29-43
<i>Yerko Castro Neira</i>	
Migración como violencia de Estado. El sur de México como escenario	44-56
<i>Marco Polo Álvarez Domínguez</i>	
Miradas desde el sur de México sobre seguridad y frontera	57-72
<i>Diego Noel Ramos Rojas, Enrique Coraza de los Santos y Santiago Martínez Junco</i>	
Reconfiguración social: entre la migración y la percepción inseguridad en Lima, Perú	73-90
<i>Elder Cuevas-Calderón</i>	
Política migratoria y seguridad en Argentina hoy: ¿el paradigma de derechos humanos en jaque?	91-109
<i>Ana Paula Penchaszadeh y Lila Emilse García</i>	
Propuestas para regular las migraciones en Chile y la obstinación del securitismo	110-126
<i>Sebastián Concha Villanueva</i>	

Misceláneo

Sistemas de detección de disparos: ¿son eficaces para controlar la violencia con armas de fuego en América Latina? 128-141
Juan R. Aguilar

La Ley de Seguridad Interior en México: entre la razón de Estado y la justificación de los derechos humanos 142-159
Laura Nelly Medellín Mendoza

Reseñas

Inteligencia Democracias bajo presión. Estado, Fuerzas Armadas y Crimen Organizado en América Latina: ¿éxito o fracaso de la estrategia de contención militar? (Daniel Sansó-Rubert Pascual) 161-165
Luis Umbría Acosta

Política editorial. 166-173

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Diciembre 2018 - No. 23

Central topic

From the age of migration to the century of security: the emergence of 'control policy with a (in)human face'	10-28
<i>Jacques Ramírez Gallegos</i>	
Migrations and borders in the age of the fetishism of the law	29-43
<i>Yerko Castro Neira</i>	
Migration as state violence. Southern Mexico as stage	44-56
<i>Marco Polo Álvarez Domínguez</i>	
Gazes from southern Mexico on security and border	57-72
<i>Diego Noel Ramos Rojas, Enrique Coraza de los Santos y Santiago Martínez Junco</i>	
Social Reconfiguration: Between Migration and Insecurity Perception in Lima, Peru	73-90
<i>Elder Cuevas-Calderón</i>	
Migration policy and security in Argentina today: human rights paradigm jeopardizes?	91-109
<i>Ana Paula Penchaszadeh y Lila Emilse García</i>	
Proposals to regulate migrations in Chile and the obstinacy of securitism	110-126
<i>Sebastián Concha Villanueva</i>	

Misceláneo

Gunshot detection systems: Are they effective in controlling firearms
violence in Latin America? 128-141
Juan R. Aguilar

The Law of Internal Security in Mexico: between the reason of State and
the justification of human rights 142-159
Laura Nelly Medellín Mendoza

Books reviews

Inteligencia Democracias bajo presión. Estado, Fuerzas Armadas y Crimen Organizado
en América Latina: ¿éxito o fracaso de la estrategia de contención militar?
(Daniel Sansó-Rubert Pascual) 161-165
Luis Umbría Acosta

Política editorial. 166-173

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Diciembre 2018 - No. 23

Tema Central

Era da migração ao século da segurança: o surgimento de 'políticas de controle com rosto (des)humano'	10-28
<i>Jacques Ramírez Gallegos</i>	
Migrações e fronteiras na era do fetichismo da lei	29-43
<i>Yerko Castro Neira</i>	
Migração comoviolência de Estado. O sul do México como cenário	44-56
<i>Marco Polo Álvarez Domínguez</i>	
Olhares do sul do México sobre segurança e fronteira	57-72
<i>Diego Noel Ramos Rojas, Enrique Coraza de los Santos y Santiago Martínez Junco</i>	
Reconfiguração social: Entre a percepção da migração e insegurança em Lima, Peru	73-90
<i>Elder Cuevas-Calderón</i>	
Política migratória e segurança na Argentina hoje: o paradigma de direitos humanos em xeque	91-109
<i>Ana Paula Penchaszadeh y Lila Emilse García</i>	
Propostas para regulamentar as migrações no Chile e a obstinação do securitismo	110-126
<i>Sebastián Concha Villanueva</i>	

Diversos

Sistemas de detecção de tiros ¿São eficazes no controle da violência com armas de fogo na América Latina? 128-141
Juan R. Aguilar

A Lei de Segurança Interna no México: entre a razão do Estado e a justificação dos direitos humanos 142-159
Laura Nelly Medellín Mendoza

Resenha

Inteligencia Democracias bajo presión. Estado, Fuerzas Armadas y Crimen Organizado en América Latina: ¿éxito o fracaso de la estrategia de contención militar? (Daniel Sansó-Rubert Pascual) 161-165
Luis Umbría Acosta

Política editorial. 166-173

Miradas desde el sur de México sobre seguridad y frontera

*Gazes from southern Mexico
on security and border*

*Olhares do sul do México sobre
segurança e fronteira*

Diego Noel Ramos Rojas,¹ Enrique Coraza de los Santos²
y Santiago Martínez Junco³

Fecha de envío: 27 de agosto de 2018

Fecha de aceptación: 25 de octubre de 2018

Resumen

La llamada “frontera sur de México” representa un fenómeno multivariable y poliédrico, que encarna una complejidad por su carácter de región transfronteriza, a la vez que conforma uno de los corredores de movilidad humana más importantes del mundo. En este artículo presentamos un estudio sobre esta realidad a partir de dos acercamientos complementarios. En primer lugar, comprende un estudio conceptual, teórico y contextual sobre lo que representa ese espacio en diferentes escalas, desde la regional hasta la global. En segundo lugar, un estudio micro sobre las percepciones de las personas que viven la frontera, a partir de testimonios recogidos en las ciudades situadas en las orillas del río Suchiate (límite entre México y Guatemala).

Palabras clave: Guatemala; frontera; México; movilidad humana; seguridad nacional

Abstract

The well-known "southern border of Mexico" represents a multivariable and multifaceted phenomenon that embodies a complexity due to its cross-border region characteristic. It is worldwide identified as one of the most important human corridors. In this article we present a study about this situation from two complementary approaches. In one hand, we performed a conceptual, theoretical and contextual study about what this space represents, in different scales, from regional to global perspective. On the other hand, we present a micro study that approaches the perceptions of people who live at the border region, with testimonies collected in the cities located along the Suchiate riverside (border between Mexico and Guatemala).

1 Universidad de Guadalajara, México, diego23ramos@gmail.com

2 El Colegio de la Frontera Sur, México, ecoraza@mail.ecosur.mx

3 Universidad Autónoma de Chiapas, México, santiago.martinez@unach.mx

Key words: border; Guatemala; human mobility; Mexico; national security

Resumo

A chamada "fronteira sul do México" representa um fenômeno multivariado e multifacetado que incorpora uma complexidade devido à sua natureza transfronteiriça e, ao mesmo tempo, constitui um dos corredores mais importantes da mobilidade humana em todo o mundo. Neste artigo apresentamos um estudo sobre essa realidade a partir de duas abordagens complementares. Por um lado, um estudo conceitual, teórico e contextual do que este espaço representa em diferentes escalas, do regional ao global. Por outro lado, um microestudo que aborda as percepções das pessoas que vivem da fronteira a partir de testemunhos coletados nas cidades que estão às margens do rio Suchiate (fronteira entre o México e a Guatemala).

Palavras chave: Guatemala; fronteira; México; mobilidade humana; segurança nacional

Introducción

Las fronteras pueden ser observadas como una realidad política, social y cultural, pero también a partir de las iconografías elaboradas para representar y fijar en el inconsciente colectivo las delimitaciones entre el "nosotros" y el "otros" (los diferentes, los extranjeros). Estas iconografías, definidas como discursos ideológico-territoriales (Arriaga 2013) se evidencian en los mapas, en los puestos de frontera, en la cartelería vial y urbana y en los símbolos que identifican a los países, como las banderas. También son una realidad histórica y, por tanto, dinámica, en múltiples procesos de resignificación permanente, repleta de cotidianidades. Estas últimas son, en muchos casos, resultado de interrelaciones de larga du-

ración, que discuten y cuestionan la idea del límite como separación.

La construcción y consolidación de los límites en México, en parte, es similar a lo ocurrido en otros países de América Latina: momentos históricos fundantes de las delimitaciones como realidad y como memoria han dejado huella hasta el presente. Si nos remitimos al espacio concreto donde fijamos nuestra mirada (el Soconusco y su espacio limítrofe con Guatemala, que cubre desde el Volcán Tacaná hasta el río Suchiate y su desembocadura al mar) podemos encontrar algunos elementos que evidencian la generalidad de la construcción de las fronteras de México, e incluso de América Latina.

La idea de región fronteriza manifiesta las diversas formas de compartimentar los territorios político-administrativos, o las diferentes miradas sobre un mismo espacio, de acuerdo con los elementos que colocamos dentro de las categorías. Como afirma Fábregas (1998, 5), "es recipiente de procesos cuya cotidianidad se expresa en la conciencia de la gente al identificarse como perteneciente a un ámbito regional determinado". El autor reconoce que todo espacio físico cultural es heterogéneo, múltiple y diverso; por tanto, las fronteras definen a un territorio pluri regional. Percibidas como espacios geopolíticos, siempre han sido lugares de tensiones y de disputas. Los límites mexicanos, tanto los colindantes con Estados Unidos como con Guatemala, no han sido la excepción.

Desde los sexenios presidenciales de López Portillo y De La Madrid, la presencia de las Fuerzas Armadas en operativos asociados con la seguridad pública se hizo notar. Por ejemplo, en los programas antinarcóticos y como consecuencia de las repercusiones que estaban teniendo en México los conflictos armados de

Centroamérica, sobre todo el guatemalteco, en la década de los años 80 del siglo XX (Sandoval 2000). En esa ocasión, se estableció una presencia militar de mayor entidad y fuerza en la frontera sur. Se les dio a los mandos militares una voz más influyente en cuestiones de política exterior (Sandoval 2000).

La llegada a México de indígenas mayas como desplazados forzados guatemaltecos, y de exiliados de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, consecuencia de conflictos armados y guerras civiles que asolaban el istmo latinoamericano, fue considerada una amenaza para la seguridad nacional tanto de México como de Estados Unidos (Castillo y Toussaint 2015). A esta de por sí compleja situación se añadió, el 1 de enero de 1994, el despertar y la presencia del Movimiento Zapatista, a través del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que terminó por consolidar y mantener la presencia militar en la región, que anteriormente podía verse como puntual, coyuntural o circunstancial (Castillo y Toussaint 2015, 71).

En fechas más recientes, ya en el siglo XXI, a las evidencias del aumento de la militarización en las fronteras mexicanas (sobre todo la sur) debe sumarse la asociación a un fenómeno que, si bien no es nuevo, sí lo es en su dimensión relacional con el aumento de presencia militar: la migración. Como afirman Castillo y Toussaint, “la dinámica migratoria fronteriza entre Guatemala y Chiapas es resultado de una relación socio-histórica de larga data y sus orígenes están ligados a la conformación de la frontera México-Guatemala, al proceso de colonización de la región fronteriza y a la expansión de la economía cafetalera” (2015, 62). En este sentido, existen dos puntos de inflexión o nodales en esta escalada creciente de militarización. El primero tiene que ver con un

fenómeno global: los ataques terroristas a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001. Estos dieron lugar a una fuerte asociación entre seguridad nacional y migración, con la consabida criminalización de las personas migrantes y su asociación con la figura de la “amenaza” y “el enemigo” (Vite 2006; Fortuny e Hirai 2014). El segundo momento, a escala nacional, se desarrolló a partir del año 2014, con la implementación del Programa Integral de la Frontera Sur (Correa 2014).

Un asunto importante por colocar como mirada crítica es cuestionar(nos) si estas medidas apelan a la seguridad nacional,⁴ fronteriza o humana, a partir de una pregunta que forma parte del argumento de este artículo: ¿qué implica, para la población que habita en las localidades que están a un lado y otro del límite entre México y Guatemala, pensar o expresarse sobre esta relación que establecemos entre movilidad y seguridad?

La frontera como concepto

De antemano podríamos decir que la frontera es un espacio ambiguo, ya que se expresa bajo binomios de inclusión y exclusión. Por un lado es cerrado y con limitaciones, pero por el otro es abierto al diálogo (Christian 2011, 21). Desde una lógica semiótica, a la frontera la han descrito como una realidad humana cotidiana que distingue entre fronteras físicas y simbólicas, ceñidas en límites espacio-temporales. Esta realidad puede ser traducida por sus propios signos de frontera (Christian 2011) o

⁴ Según el artículo 3 de la Ley de Seguridad Nacional de México, esta abarca el conjunto de acciones destinadas a preservar el territorio, la soberanía, las instituciones nacionales, la gobernabilidad democrática, la democracia, el Estado de derecho y el orden constitucional, así como la protección frente a amenazas provenientes del exterior.

por lo menos, ofrecer una fuerte dimensión simbólica (Basail 2005, 11).

En América Latina, en el primer cuarto del pasado siglo ya se había definido lo que Arriaga (2013, 198) denomina “fronteras históricas”. Estas están dotadas de una serie de características relacionadas con su definición jurídica, con la asimilación de los conceptos de límite y frontera y con su clasificación y jerarquización por parte de los Gobiernos, de acuerdo con elementos geopolítico-militares, económicos y poblacionales, su contenido institucional, su asociación con el concepto de “seguridad”, los aspectos tecnológico-industriales y el desconocimiento de las realidades étnico-culturales.

Es en las fronteras donde el drama de las movi­lidades humanas cristaliza el contenido de las geografías desiguales. Los cambios en la territorialización muestran claramente que no hay nada “natural” en los límites políticos, aunque a menudo las características naturales hayan desempeñado cierto papel en su definición (Harvey 2000, 96). En las fronteras prevalece una fuerte división política entre la concepción de las localidades o los Estados nación y la de las regiones y colectividades. Por esta tensión y complejidad del territorio, Harvey (2000) señala que las escalas especiales/geográficas no se mantienen fijas; se redefinen, impugnan y reestructuran en cuanto a extensión y contenido. Las escalas han cambiado con el paso del tiempo y la globalización constituye un aspecto fundamental de esos cambios. No debemos olvidar que también se perpetúan por los procesos político-económicos que las sostienen, para mantener las regiones ricas en capital, aumentando su riqueza, y las regiones pobres en capital, en la precariedad y la vulnerabilidad social.

En este artículo nos remitimos a un punto específico de la frontera entre México y Gua-

temala, uno que entrelaza a las localidades de Ciudad Hidalgo, capital del municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas (México) y Tecún Umán, cabecera del municipio de Ayutla, en el departamento de San Marcos (Guatemala). Dicha región ha sido pensada a partir de múltiples experiencias y conceptos como la desigualdad, la (in) seguridad, el conflicto y la solidaridad.

Las múltiples dimensiones de la frontera sur

Appadurai (1996) señala que hay regiones fronterizas que ejemplifican una modernidad desbordada de flujos humanos intensos, desigualdades, relaciones de poder asimétricas, espacios desterritorializados y fluidez en los procesos de la globalización (en tanto flujo humano, simbólico y material). Las ambigüedades de las fronteras desbordadas y multidimensionales (Grimson 2003), de las que también habla Basail (2005, 13), producen eventos glociales como experiencias fronterizas que potencian los flujos globales culturales (Appadurai 1996, 33).

Espacios como la frontera entre México y Guatemala permiten dilucidar las contradicciones que permean lo nacional con lo regional, lo global con lo local, pero sobre todo, lo central con lo periférico. En ese sentido, Harvey (2000) considera medular apreciar la volatilidad y el dinamismo de las formas geográficas binacionales contemporáneas, pues se encuentran en movimiento en todas las escalas (local, regional, estatal, nacional, internacional, global). Por eso, “las diferencias geográficas son mucho más que legados históricos y geográficos” (Harvey 2000, 99).

Es necesario ir más allá de las nociones de las fronteras. Se puede articular la metáfora con el territorio objetivado y los contextos de poderío donde, por un lado, se marca lo propio y lo ajeno bajo la expresión de la soberanía como dimensión dogmática (Hernández y Campos 2015, 8), y por otro, se configura una dimensión simbólica, repleta de fluctuaciones (Grimson 2003). Ramos (2016, 24) afirma que no conviene apropiarse de un sentido único de frontera, ya que también alude a actos de visibilización de inequidades, resistencias y negociaciones ocultas o explícitas frente al poder. Entonces, se requieren nuevas metáforas para entender el sentido de las fronteras en la actualidad (Walters 2006, 151).

Analizar contextos fronterizos, tal como afirman Hernández y Campos (2015) y Benedetti (2013), posibilita tanto observar procesos socioculturales e identitarios como usar recursos simbólicos y materiales que las propias fronteras generan y reproducen, desde las prácticas sociales de los sujetos en ambos lados de la línea.

Con Grimson (2003), podemos comprender que, cuando la gente se desplaza, reescribe los significados, separa la relación entre cultura, identificación y territorio. Por consiguiente, los símbolos, los textos y los objetos se dinamizan aun cuando ya no exista movilidad alguna o se desconecte de un espacio social. Por eso, las nociones de frontera ya no se ciñen a características estáticas y monolíticas, sino que apuntan a procesos complejos y espacios dinámicos de múltiples interacciones; son móviles y cambiantes (Zapata 2012; Lozano 2007). No solo se trata de transitar y habitar las fronteras, sino de ponerlas en tela de juicio (Morales 2003).

Fábregas (2015, 70) ha sido muy enfático en cuestionar las fronteras mexicanas (norte, sur y sureste). Ha sido la norte, que colinda

con Estados Unidos, la que ha recibido mayor atención nacional; las otras dos permanecen relegadas a un imaginario regional. Es en los límites de México con Estados Unidos donde se perciben los contrastes entre desarrollo/subdesarrollo o la diferencia cultural entre América Latina y América del Norte. En cambio, las fronteras entre México, Centroamérica y el Caribe resultan ser espacios de convergencias multinacionales, con ciertas similitudes en la formación de sus Estados nacionales, geopolíticamente delimitados.

Por otra parte, la frontera se ve trascendida en sus límites territoriales por lo transfronterizo, una dinámica cotidiana de encuentros y desencuentros, de negociaciones y tensiones, de idas y vueltas (Odgers 2006; Grimson 2001). Rivera (2015, 279) describe la expresión pendular (de ida y vuelta) de las movilizaciones de población en la frontera sur como una “migración transfronteriza de personas cuya finalidad es trabajar o buscar empleos en algunos estados de la frontera sur, en la que se destacan los flujos procedentes de Guatemala”. Señala que la demanda está fundamentalmente en la economía finquera y de plantación, pero también la economía regional ha permitido flujos de trabajadores no agrícolas, que se insertan en actividades productivas secundarias y terciarias.

El debate de lo transfronterizo y lo fronterizo implica inferir que convierte a una región en espacio marcado por una de estas dos categorías. Tapia (2017, 75) establece que conocer esta transformación requiere la perspectiva de aquellos que habitan la frontera y un marco teórico adscrito a los estudios sobre el tema (*border studies*).⁵ Algunos sitúan la esencia de

⁵ Entre las obras pioneras de estos estudios encontramos *Borderlands/ La frontera: The new mestiza*, de Gloria Anzaldúa, en 1987 y *Culture and truth: The remarking of social analysis*, de Renato Rosaldo, en 1989.

lo transfronterizo en los vínculos institucionales, otros, en los contactos informales, los movimientos y el uso del espacio. Por lo tanto, lo que convierte a una región en espacio transfronterizo es la interacción constante derivada de las movi­lidades que la población expresa en sus cruces. No obstante, otro factor de cambio a lo transfronterizo es el repertorio de usos de la frontera como recurso.

La franja fronteriza entre México y Guatemala tiene una extensión de 956 kilómetros. Encontramos su región más dinámica, en un sentido económico y de movilidad, en el Soconusco, la parte más septentrional del Estado de Chiapas y la región occidental de Guatemala (Castillo y Toussaint 2015). Esta ofrece una pluralidad de actores y prácticas de movimientos poblacionales convertidas en un estilo de vida en el que subyace el comercio transfronterizo informal, que trasciende la frontera divisoria (frontera límite) y, por el contrario, confirma lo que Ruiz y Martínez (2015) conciben como “frontera permisiva”. El término alude a la reconfiguración permeante y dinámica del espacio cotidiano transfronterizo.

Uno de los puntos clave en dicha geografía lo constituyen las localidades de Ciudad Hidalgo, del lado mexicano, y Tecún Umán, en la orilla guatemalteca. Están divididas por el Río Suchiate. Allí se suscitan cruces cotidianos de actores y mercancías (formales e informales) que han promovido un tipo de economía local. Las dinámicas de movilidad y control han permitido observar la multiplicidad de voces que la habitan y cruzan, al mismo tiempo que la norman y transgreden (Rojas, Villanueva y Fernández 2018). Así, esta región, aunque vigilada y controlada, ha puesto de manifiesto la experticia (conocimiento del espacio y los actores) de las personas que la transitan y la representan (Ramos 2016).

Más allá de la movilidad poblacional y la seguridad nacional

Al respecto de la frontera sur mexicana, Mar­rengo (2015, 20) afirma que “el proceso de securitización de la migración comenzó” en la época de los años 80 del siglo pasado con los refugiados guatemaltecos que buscaban asilo en México”. Sin embargo, el fenómeno de las migraciones cambió tras el atentado del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York (conocido como 9/11). Monetti (2016) dice que, como repercusión de tal hecho, el Gobierno norteamericano impuso restricciones a la migración hacia Estados Unidos. El planteamiento que se presenta en este texto es coherente con la asociación entre el 9/11 y las medidas de control en las fronteras (incluyendo la frontera sur de México). De ese modo, “la resignificación y la reconfiguración de las fronteras pasaron a adquirir un lugar preponderante en la preservación de la seguridad nacional y la lucha antiterrorista” (Alba y Leite 2004, 4).

El concepto de seguridad nacional está estrechamente ligado al de securitización, entendido como “el proceso de construcción social que lleva la política a la esfera de la seguridad” (Soriano-Miras 2017, 56). Según Campesi (2012, 5), el concepto de securitización tuvo sus inicios en la *Copenhagen School of Critical Security Studies*. Fue usado para estudiar los fenómenos políticos mediados por enfoques de seguridad. La securitización implica un cambio controlado, donde una situación pasa a ser un problema de seguridad (principalmente nacional o de competencia del Estado nación), de forma independiente de su verdadera naturaleza o relevancia. Dicha acepción permite problematizar el complejo entramado de la frontera con la seguridad y el dinamismo que representan las migraciones.

Para la primera, son nuevas formas de pensarse e imaginarse. Para la segunda, un desafío para discutir la securitización, ya sea bajo la perspectiva clásica de la seguridad nacional, viendo las migraciones como amenaza, o por el contrario, enfocando la política migratoria contemporánea como “un instrumento de gestión tecnocrática de los temores y de las inseguridades” (Campesi 2012, 10).

Hasta el momento, existen dos puntos a considerar para este trabajo. El primero es que han sido pocos los estudios que han cuestionado el papel del Estado en los procesos de movilidad poblacional o en la regulación de la migración internacional. Discutirlo problematizaría aún más la relación entre la frontera sur y la seguridad, en un sentido más amplio. El segundo punto es que el escenario migratorio en la frontera sur entre México y Guatemala, a lo largo del siglo XX, respondió sobre todo a motivaciones laborales (Castillo 2017, 58). Lo anterior no le resta a la entidad chiapaneca su complejidad, al ser también territorio de inmigración, emigración, tránsito migratorio y retorno (Anguiano 2008), y un estado con tres ciclos de movilidad poblacional: interno, regional e internacional (García y Villafuerte 2014). Es también un receptor de movilidades forzadas (Coraza y Arriola 2017).

Por su parte, Marengo (2015, 24) elabora una fuerte crítica para determinar que la frontera sur de México tiene elementos peyorativos en un discurso sobre el tema migratorio (por medio de recursos lingüísticos sobre la región). Este ha sido influenciado por el Gobierno norteamericano, como actor hegemónico en dicha frontera que excede su soberanía. “Estados Unidos desdobra su frontera sur para crear una frontera externa que llega a la frontera sur de México y, al mismo tiempo, mantiene sólida su frontera interna (frontera

norte)”. El Gobierno de Estados Unidos, desde el cambio de visión en materia de seguridad nacional, a partir del 11 de septiembre de 2001, decidió incidir en las fronteras mexicanas a través de proponer normativas y construir acuerdos de cooperación con México o con los países de Centroamérica (Marengo 2015, 23).

Rioja (2015, 44) sostiene que la representación de la seguridad en la frontera sur de México ha sido construida por el sistema político manteniendo un carácter estatista, el cual, desde luego, no ha tomado en cuenta los intereses ni los imaginarios de otros actores sociales. Esto permite argumentar la necesidad de observar las representaciones y subjetividades que emanen de los actores que habitan y cruzan la frontera sur de forma cotidiana. En este sentido, la seguridad subjetiva es la reacción social hacia los actos de violencia o delictivos, los cuales mantienen cierta relación con las cifras de la seguridad objetiva; sin embargo, están tamizados por cuestiones sociales, culturales, políticas, económicas y hasta ideológicas y religiosas (Otamendi 2016, 3).

Reflexiones acerca de la metodología y la postura epistemológica

El recorrido metodológico elegido transcurre entre lo deductivo y lo inductivo, en una relación dialógica permanente entre los enfoques teóricos, los conceptos y los marcos explicativos, para ver cómo se vive a pie de calle y se materializan las categorías elegidas para el análisis. En la medida que la mirada es resultado de lo vivencial, elegimos las etnografías y la observación participante. Tenemos en cuenta tanto los referentes culturales y sociales primarios de quienes nacieron en el territorio como

el ojo de quien llega desde otras experiencias y vivencias, a enfrentar una nueva realidad, donde todo causa curiosidad y existe una necesidad de explicación, para insertarlo en los códigos de comprensión que se llevan en la mochila.

Construimos el marco teórico del presente artículo a partir de fuentes secundarias que permiten clarificar y ordenar las categorías y los conceptos, así como el esquema de análisis que orientó todo el trabajo. A ello sumamos la información acumulada en el proceso de observación participante, que constituye el capital real y simbólico de la descripción del contexto. La tercera contribución proviene de información directa de campo, obtenida a través de un breve cuestionario aplicado a personas en Ciudad Hidalgo, en la margen mexicana del río Suchiate, y en Tecún Umán, en la margen guatemalteca. Como estrategia para incluir las percepciones de la población que habita o transita el espacio fronterizo, diseñamos un instrumento cualitativo tipo cuestionario, con algunos aspectos cuantitativos. Las entrevistas las llevamos a cabo en la calle, en puntos estratégicos como los parques centrales de cada comunidad, durante los meses de junio y julio de 2018.

La muestra, aunque no es representativa desde el punto de vista cuantitativo-estadístico, sí resulta importante desde el punto de vista sociológico, como forma de tener un acercamiento a la población que habita en ambas localidades, que nos diera una primera fotografía de los sentimientos, conocimientos, actitudes y percepciones de los habitantes sobre categorías como frontera, seguridad y migración.

La aplicación del cuestionario trató de cubrir una serie de cuotas importantes, por el contacto que estas personas pudieran tener con las tres categorías incluidas en él. Realiza-

mos 30 entrevistas en Ciudad Hidalgo y otras 30 en Tecún Umán, desagregadas en cinco llanteros,⁶ cinco comerciantes formales,⁷ cinco comerciantes ambulantes/ del mercado,⁸ cinco personas de la población local, cinco tricicleros⁹ y cinco personas que pertenecen a instituciones (maestro, servidor público,¹⁰ cura, médico, enfermera).

Un dato importante, derivado de las circunstancias que se están viviendo en esta región transfronteriza en los últimos tiempos, es que encontramos con mayor frecuencia resistencias para recabar información o contestar a preguntas. Esto lo asociamos, por un lado, con la creciente relevancia de la frontera sur, que hace que aumenten la cantidad de investigadores, periodistas, estudiantes, instituciones académicas y hasta realizadores audiovisuales que se acercan a ese espacio buscando material para sus trabajos. Todos y todas acuden a las mismas personas para su labor. Por ello, estamos frente a una saturación de la demanda de información en ciertos puntos de esta frontera. Por otro lado, tenemos el aumento de la militarización de la frontera, de los controles,

6 Expresión local para referirse a quienes transportan personas y mercancías a través del río Suchiate. Lo hacen en balsas formadas por llantas de tráiler o tractor, sobre las que se coloca una parrilla de madera. Usan una pértiga para impulsarse y, cuando el río está en sus niveles más bajos, las arrastran con la fuerza de su cuerpo caminando en el agua.

7 Nos referimos al comercio establecido dentro de un local físico.

8 Personas que ofrecen sus productos diversos en la calle o en el mercado local.

9 Nombre que reciben aquellos que utilizan un triciclo que tiene como base, en algunos casos, una bicicleta y en otros, una motocicleta. Se utiliza para el traslado de personas o mercancías dentro de la ciudad o desde la ciudad hacia la orilla del río.

10 La categoría incluye desde funcionarios municipales hasta fuerzas de seguridad, de migración o de cualquier representación de los tres niveles de Gobierno: municipal, estatal o federal.

de la imagen de criminalización y amenaza que representan las movilidades y la proyección que los testimonios, tanto orales como gráficos y audiovisuales, les dan a las personas y al entorno. Esto no se considera positivo en el ámbito local. Derivado de ello, en una buena parte de los testimonios recogidos, las personas se negaron a ser grabadas y tuvimos que registrar la información en forma de notas de campo posteriores a la entrevista, sin un medio electrónico de soporte.

Otro aspecto que nos interesa señalar tiene que ver con la dirección de la mirada. Nos adscribimos a la idea de vivir, trabajar y mirar el espacio como parte de una región transfronteriza, postura que nos compromete a observar el territorio por encima de los límites y a considerar ambos lados del río. Sin embargo, teniendo en cuenta las categorías utilizadas y su connotación en el análisis, también debemos reconocer cierta inclinación hacia el espacio político administrativo mexicano, frente al guatemalteco. ¿Por qué? Si bien no podemos señalar criterios de importancia o preeminencia de un lado frente a otro, sí es cierto que, al centrarnos en la movilidad, la frontera y la securitización, estos fenómenos están cargados en el sentido sur a norte, con mayor presencia y consecuencias sobre las personas que, una vez que llegan al río Suchiate en Guatemala, comienzan su proceso de cruzarlo y adentrarse en territorio mexicano. Además, debemos explicar (sobre todo para lectores y lectoras que no conocen el entorno) las transformaciones en un territorio y una sociedad originalmente guatemalteca, la del Soconusco. Como consecuencia de procesos políticos, terminó siendo parte de México, pero aún conserva en su memoria, referentes y relaciones sociales, culturales, familiares, étnicos y económicos una fuerte identificación con el país centroamericano.

Principales hallazgos

El cuestionario, además de los temas ya referidos, recogió algunas informaciones que permiten acercamientos cuantitativos. En concordancia con nuestro objetivo, en este artículo solo desarrollaremos uno, que nos parece significativo: el referido a la nacionalidad de origen de las personas entrevistadas, así como su lugar de residencia habitual. En Tecún Umán, el 100% de las personas consultadas respondió que es del departamento de San Marcos (Guatemala) y vive en esa localidad. En cuanto a Ciudad Hidalgo, el 66% mencionó ser mexicano; el 27%, guatemalteco y el 7%, de nacionalidad hondureña. Todos viven en esa ciudad.

Estos datos refuerzan algunos de los aspectos ya señalados sobre el foco en el lado mexicano del río, donde se encuentra una mayor diversidad en cuanto al origen de quienes allí residen. Al mismo tiempo, muestran a Tecún Umán como un centro de atracción de desplazamiento desde dentro de otros departamentos (en este caso, San Marcos) hacia el límite. Estimamos que ello obedece a la mayor oportunidad de espacios laborales fuera de la actividad agrícola, predominante en Guatemala. Como elemento adicional, mencionamos que un estudio de las localidades fronterizas de Chiapas podría dar evidencias empíricas de su carácter intercultural que, como vemos por las cifras aquí, no es solo producto de la migración internacional, sino también de procesos internos.

Para las tres categorías centrales de la investigación y de este texto —migración, seguridad y frontera— se estableció una serie de subcategorías que responden a indicadores aportados por los distintos informantes. Por ejemplo, su percepción de la frontera, asociada con un es-

pacio de seguridad, los principales problemas que haya observado en la frontera, la presencia de fuerzas armadas o policiales en la región y si considera segura la frontera o no.

La categoría migración se asocia directamente con el paso del río. Más allá del concepto, a través de las respuestas desaparece la idea de que una persona transita de un país a otro o que busca mejores oportunidades. Migrar se asocia más con su experiencia de vida cotidiana, de paso del río. “[Es] cuando paso [se refiere a cruzar el puente internacional]. Hay ‘chingo’ de ‘migración’,¹¹ que te paran para ver tus documentos tu identificación” (mexicana de 20 años, entrevista realizada en 2018. E10CDHGO). “A mí migración me dice: pase a vender, por la edad que usted tiene, estamos seguros de que es persona honrada” (guatemalteco de 59 años, entrevista realizada en 2018. E30CDHGO).

Consideramos que vivir en un lugar con un alto intercambio de personas y mercancías, ligado a procesos de movilidad diversos, hace que el peso de la experiencia diaria y este ir y venir termine subsumiendo la migración como proceso. También, en la medida que estas localidades son parte de un lugar de tránsito para las migraciones, las personas que están en ese proceso no permanecen mucho tiempo en ellas. Por tanto, no son incorporadas en el inconsciente colectivo de la cotidianeidad; sí en el más abstracto de lugar límite/frontera.

La percepción sobre el espacio donde habitan, en Ciudad Hidalgo (lado mexicano), cómo lo catalogan, está asociada en la mayoría de los casos con expresiones negativas. Este es su espacio próximo de referencia y sociabilidad, además de actividad laboral. Se-

gún los testimonios, es feo, sucio, con calles sin semáforos... No lo visualizan como un espacio agradable ni “bonito”, en términos arquitectónicos o patrimoniales. Está, sobre todo, muy asociado con la inseguridad: “Pues nada, no me gusta, están feas las calles, la seguridad es nula” (guatemalteco de 59 años, entrevista realizada en 2018. E2CDHGO). “Es una frontera muy bonita; el problema es la violencia en la que estamos, la falta de comercios, mucha gente asesinada injustamente, golpeada por robo. Cuando oímos esas cosas, estamos con un temor bastante fuerte” (mexicano de 48 años, entrevista realizada en 2018. E11CDHGO). En contraposición, difieren de esta imagen los servidores públicos de ambas localidades, quienes dicen que se trata de espacios seguros y agradables.

En Tecún Umán, las expresiones son diferentes: el espacio se asocia con casa y trabajo. A diferencia de México, dijeron que es un espacio seguro. “Mi trabajo, un espacio seguro, lo que me gusta hacer” (guatemalteco de 31 años, entrevista realizada en 2018. E30TU). “[Es] un pueblo muy seguro, un pueblo muy avanzado” (guatemalteco de 36 años, entrevista realizada en 2018. E13TU). “Mi casa, donde camino” (guatemalteca de 45 años, entrevista realizada en 2018. E22TU).

La mayoría concibe a la frontera como una división, un límite. Tienen claro que es el punto que separa a un país de otro. Algunos entrevistados del lado guatemalteco mencionaron que lo primero que ven es la frontera, haciendo referencia a la estructura del puente que divide Guatemala con México. Sin duda, coincide con los aspectos teóricos de concebirla como un espacio dominado por los símbolos y las materialidades del Estado nación y lo político administrativo, donde destacan imágenes como las del puente (lo que en el

11 Alude a funcionarios y funcionarias del Instituto Nacional de Migración de México.

norte representaría el muro). “Siento que es una línea divisoria entre dos países, en eso se nota la división entre ambas” (mexicana de 34 años, entrevista realizada en 2018. E18CDHGO). Además del espacio geopolítico, aludieron a percepciones de la frontera relacionadas con la falta de “orden” para las actividades consideradas fuera de la ley. “Hay demasiado libertinaje, contrabando que se pasa de aquí para allá como de allá para acá, hay descontrol (...) Ahorita está peor, cuando empecé a venir aquí, estaba más tranquilo, (ahorita no está) había más fuente de trabajo, había más tranquilidad, había más control de migración” (guatemalteco de 59 años, entrevista realizada en 2018, E2CDHGO).

Es importante destacar que la imagen de la frontera no solo se construye colectivamente con recursos espaciales, sino también temporales, refiriendo a cambios que han notado al comparar el pasado con el presente. Estos son, en su mayoría, relativos a la seguridad, ya sea por considerar que aumentó o disminuyó, lo cual lo correlacionan con la presencia de fuerzas policíacas tanto en Ciudad Hidalgo como en Tecún Umán. “Muchos cambios, como la seguridad el aumento de los policías” (guatemalteco de 35 años, entrevista realizada en 2018. E16TU). “Llevo tres años trabajando aquí. Hay más seguridad por parte de los federales, pasan cuatro veces al día” (guatemalteco de 14 años, llanero, entrevista realizada en 2018. E13CDHGO).

Otro aspecto a destacar es el papel que juega la seguridad subjetiva. Para algunos, el supuesto detrimento de la región y su inseguridad han sido causados por el fenómeno migratorio contemporáneo. Contrario al testimonio anterior, aparecen otros planteamientos, partiendo de que hablamos de una frontera simbólica, percibida de múltiples formas

y representada por actores que la habitan de formas muy distintas. “A mi punto de vista, (sic) es un límite que no debemos de sobrepasar, pero yo siento que las fronteras no deberían de existir porque todos deberíamos vivir en armonía” (mexicana de 23 años, entrevista realizada en 2018. E20CDHGO). En la siguiente expresión podemos notar cierta ambigüedad entre la percepción de que la localidad está dejando de ser mexicana por la llegada de los extranjeros y que, gracias a ese flujo, se está convirtiendo en cosmopolita. “La sobrepoblación... en lugar de ser solamente mexicanos, hay mucha gente extranjera. Se puede decir que Ciudad Hidalgo ya está agarrando un orden cosmopolita” (mexicano de 33 años, entrevista realizada en 2018. E27CDHGO). Existe una disonancia cognitiva: si bien causa ansiedad la llegada de los no locales, se busca aminorarla supliéndola por esta afirmación: “Ya está agarrando un orden cosmopolita”. Estas ambigüedades o disonancias cognitivas están presentes en el ser humano, y se ejemplifican en temas complejos como el migratorio y el de seguridad.

Remitiéndonos a la presencia de las fuerzas de seguridad del Estado, vinculada de forma recurrente en la literatura al proceso de securitización, es sintomático que haya una coincidencia en ambas localidades respecto a lo positivo de la existencia de elementos de las fuerzas armadas. Su presencia se asocia con expresiones de seguridad. Frente a otras corporaciones como la Policía municipal, destacan que aquellos, a diferencia de estos, no son corruptos. “Mayor seguridad con los militares, no son corruptos, cumplen su mandato, en cambio la Policía es más fácil de extorsionar” (guatemalteca de 42 años, entrevista realizada en 2018. E3TU). “Los soldados representan la seguridad. Ellos velan de día y de noche”

(guatemalteco de 27 años, entrevista realizada en 2018. E11TU). “Esos tipos [los soldados] no se venden, ellos sirven mucho, porque si están haciendo algo indebido, los reportan” (mexicano de 36 años, llantero, entrevista realizada en 2018. E15CDHGO).

Llama la atención, por ejemplo, que el Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia de 2011 del Ayuntamiento de Tapachula, en el apartado de seguridad, refiera que la percepción de la inseguridad es alta y está bien marcada en los discursos de los distintos actores que operan en esta área, y en la forma en que los medios abordan el problema. “Los discursos con relación a (sic) inseguridad en la región están casi siempre ligados al tema de la migración. La población se siente muy vulnerable y creen que las autoridades no les brindan seguridad, exigiendo medidas cada vez más represivas” (Consejo Municipal de Seguridad Pública 2011, 9). El Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 de Tapachula menciona que son los migrantes quienes son objeto de discriminación, abusos y múltiples violencias, por parte de pandillas, polleros¹² e incluso de funcionarios. Sigue ligado el tema de la seguridad al aumento de efectivos, de patrullas, de indumentaria, entre otros. Aquí el discurso escrito cambió y deja de poner al migrante como el que vulnera la paz de los locales.¹³

En referencia a la seguridad y los cambios en la frontera, se percibe que, con la presencia de los militares, el índice de criminalidad disminuyó. Las personas entrevistadas refieren sentirse más seguras con su presencia en am-

bos lados de la frontera. Esto coincide con la percepción nacional, al menos en México.¹⁴ Para la Consultora Mitofsky, que realiza mediciones anuales de confianza en las instituciones, en 2017 las fuerzas policiales estaban dentro de las peor valoradas, con un índice de 4,9 % de aceptación (muy poco por encima de los partidos políticos, senadores y diputados y presidencia de la República). Mientras que el Ejército está entre las tres mejor valoradas, con un 7 %; ¹⁵ superado solamente por la Iglesia (7,1 %) y las universidades (7,4 %) (Ramos 2018). Según un estudio de la Consultora Parametría en 2016, los altos índices que tenía el Ejército en México se debían a su capital histórico, pero más que todo, a sus labores de seguridad y apoyo en desastres naturales y alfabetización (Animal Político 2017). Esta mirada que habla de la dimensión subjetiva de las acciones de las fuerzas de seguridad del Estado contrasta con otros textos sobre la seguridad objetiva. Un informe de 2017 de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) denuncia los altos índices de violaciones a los derechos humanos que se han ido perpetuando en los últimos diez años, desde que las fuerzas armadas han asumido labores de seguridad interior en México (Suárez 2017).

Destacamos la integración de los dos elementos: el macro, determinado por las políticas nacionales e internacionales, por las visiones geopolíticas, por las tendencias respecto a los flujos de movimientos de población, seguridad fronteriza y seguridad nacional y lo que observamos en el nivel micro, “el pulso de la

12 Persona que transporta migrantes indocumentados a Estados Unidos.

13 En el caso de Suchiate, no fue posible localizar los planes municipales de desarrollo y los planes de seguridad tanto del presente mandato como de años anteriores.

14 No contamos con estos datos de Guatemala.

15 En los datos desagregados es interesante mencionar que, mientras el grado de confianza es alto en el occidente (7,2 %) y noroeste (7,1 %), es el mínimo en el noreste (6,2 %) y sureste (6,1%).

calle". Estas dos escalas, que sí están presentes en un mismo espacio, no necesariamente tienen el mismo nivel de percepción por la población o las localidades donde confluyen. Es cierto y constatable el proceso de militarización y securitización de las fronteras, que está impactando de forma negativa sobre las personas en situación de movilidad e incluso sobre la realidad de la región como territorio transfronterizo. Sin embargo, las poblaciones de estos márgenes nacionales no necesariamente lo perciben como un fenómeno negativo. Llega a ser todo lo contrario: bien valorado y esperado. Sin embargo, las personas de las poblaciones fronterizas, además de vivir la realidad del límite como confín y como tránsito, consumen los discursos de los medios de comunicación y de instituciones que reflejan diferentes intereses, los cuales profundizan en temas como las asociaciones entre migración e inseguridad.

Otro aspecto a considerar tiene que ver con la ya mencionada confluencia de dimensiones en estos espacios de interacción fronteriza. Por un lado están las representaciones y los discursos y por otro, las prácticas que entrelazan elementos materiales/simbólicos, la presencia de lo institucional y la cotidianeidad de quienes habitan y transitan por estos espacios. Todo ello convive en un mismo territorio, pero se responde, vive y gestiona de formas diferentes esa realidad, evidenciando una interacción entre la subjetivación del espacio vivido y los dispositivos fronterizos. De esta forma, las diferentes modalidades de movilidad son pensadas a partir de intereses y necesidades distintas, en dependencia de la condición de migrante o residente en la frontera, que se adecúa a los cambios en su entorno con estrategias diversas. Los dispositivos (que incluyen tanto la materialidad como las acciones y recursos institucionales)

responden a lógicas y directivas exógenas al espacio concreto y se aplican de forma vertical, controladora, cuando no represiva. El resultado son miradas, experiencias y subjetivaciones diferentes, a veces contrapuestas y contradictorias, pero que conviven, conformando en conjunto la dinámica particular de la relación migración/frontera/seguridad.

Conclusiones

La frontera sur de México se ha convertido en los últimos años en un espacio de atención para múltiples esferas, desde la conformada por las acciones de Gobiernos y sus visiones geopolíticas que enlazan norte y Centroamérica, hasta las miradas de la academia, los medios de comunicación e, incluso, las dimensiones del crimen. Nuestra mirada estuvo centrada en un espacio multiregional y transfronterizo: el Soconusco, en México, y el departamento de San Marcos, en Guatemala. Así, evidencia un territorio donde confluyen escalas diferentes de acción y atención. A modo de cierre, podemos señalar que el uso de las escalas permitió analizar la frontera sur a partir de una perspectiva regional, pensar lo socioespacial así como describir la tensión y lucha permanente entre lo local y lo global.

Derivado de todo ello, apreciamos una materialización de la visión global resignificada de categorías como seguridad, frontera y migraciones, concentrada en el límite/frontera entre estos dos países. Esto afecta no solo a las dinámicas de las relaciones internacionales, sino también a las dinámicas urbanas y las cotidianeidades de las personas que habitan el espacio.

Planteamos una crítica a la perspectiva securitista, la cual ha colocado la demarcación

y el control político-administrativo como discurso único. En su lugar, discutimos la posibilidad de la dinámica que establecen los actores con el espacio, ese juego de escalas que pone énfasis en las interacciones más allá de lo territorial. Encontramos que los actores en las localidades estudiadas relacionan la seguridad con aquella que únicamente puede proveer el Gobierno respectivo, a través de fuerzas policiales y/o militares. Representan el espacio como algo cambiante que les ha permitido también nuevas formas de concebir la movilidad, el espacio y la seguridad. Pudimos constatar las formas en las que se entrelaza la idea colectiva de migración y la de frontera, en la riqueza de los testimonios, con la dimensión de seguridad expresada de forma subjetiva.

Los planteamientos de algunos actores van más allá de las nociones de las fronteras objetivadas bajo la expresión de la soberanía, como dimensión dogmática. También observamos otras narrativas de carácter simbólico, que la usan como un recurso creativo para dar sentido a sus prácticas cotidianas, en ambos lados de la línea. Ambas formas ofrecen una riqueza de concepciones, cuando se activan discursos planteados a partir de la movilidad humana, la frontera y la seguridad. Esta última es un eje transversal que supone una articulación más amplia y profunda con los anteriores.

Queda claro que, desde el punto de vista de la seguridad en el nivel macro, el entorno alerta a los entrevistados sobre un contexto riesgoso alrededor del río Suchiate. Sin embargo, cuando se discute con la seguridad micro, existe una tensión entre ambas que provee datos empíricos, derivados dialógicamente, de ambos niveles. Estos nos permiten cuestionar las explicaciones y comprensiones previas de las regiones fronterizas. Por eso señalamos la necesidad de profundizar en la correlación en-

tre las diferentes escalas y no solo reparar en las acciones públicas o marcos geopolíticos, sino también en las vivencias, subjetividades y cotidianidades de quienes viven y transitan por estos espacios, en permanente cambio y resignificación.

Bibliografía

- Alba, Franciso, y Paula Leite. 2004. "Política migratorias después del 11 de septiembre: los casos del TLCAN y la UE". *Migración y Desarrollo* 2: 4-20.
- Anguiano Téllez, María Eugenia. 2008. "Chiapas: territorio de inmigración, emigración y tránsito migratorio". *Papeles de población* 14 (56): 215-232.
- Animal Político [Redacción]. 2017. "6 de cada 10 mexicanos confía en el Ejército y prefiere que cuide las calles: Parametría", <https://www.animalpolitico.com/2017/02/mexicanos-confian-en-el-ejercito/>
- Anzaldúa, Gloria. 1987. *Borderlands/La frontera: The New Mestiza*. San Francisco: AuntLuteBooks.
- Appadururai, Arjun. 1996. *Modernity At Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minnesota: Trilce.
- Arriaga Rodríguez, Juan Carlos. 2013. *El largo proceso histórico de partición territorial. Las fronteras en América Latina y el Caribe, siglos XVI al XXI*. México: Bonilla Artigas Editores/Universidad de Quintana Roo.
- Basail, Alain. 2005. "Fronteras desbordadas. Definición en transición". En *Fronteras desbordadas. Ensayos sobre la frontera sur de México* coordinado por Alain Basail, 11-20. México: Juan Pablos Editor.
- Benedetti, Alejandro. 2013. "Los espacios fronterizos binacionales del sur sudameri-

- cano en perspectiva comparada”. *GeoPan-tanal* 15: 37-62.
- Campos, Giuseppe. 2012. “Migraciones, seguridad y confines en la teoría social contemporánea”. *Revista Crítica Penal y Poder* 3: 2-20.
- Castillo, Manuel Ángel. 2017. “Movilidad transfronteriza entre Chiapas y Guatemala: políticas migratorias y de seguridad en el contexto actual”. *Entre Diversidades* 8: 53-82.
- Castillo, Manuel Ángel, y Mónica Toussaint. 2015. “La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana”. *Cuadernos de intercambio sobre Centroamérica y el Caribe* 12 (2): 59-86.
- Consejo Municipal de Seguridad Pública. 2011. *Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia*. México: Ayuntamiento Municipal de Tapachula.
- Coraza de los Santos, Enrique, y Luis Arriola Vega. 2017. *Las movilidades forzadas vistas desde la frontera sur mexicana con Centroamérica*. Madrid: Observatorio Iberoamericano de Movilidad Humana/Universidad de Comillas.
- Correa Cabrera, Guadalupe. 2014. “Seguridad y migración en las fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional”. *Migración y Desarrollo* 22 (12), enero-junio: 147-171.
- Christian, Jan Edvin. 2011. “La insoportable ambigüedad de la frontera”. En *Retratos de frontera. Migración, cultura e identidad* coordinado por Gloria Cira Valdéz y Helana Balsev Clausen, 21-34. México: Colegio de Sonora.
- Fábregas Puig, Andrés. 1998. “Visión de la frontera sur mexicana”. *Comercio Exterior* 48 (4): 309-313.
- Fábregas Puig, Andrés. 2015. “La frontera sur”. En *Líneas, límites y colindancias. Miradas a las fronteras desde América Latina*, coordinado por Alberto Hernández Hernández y Amalia Campos Delgado, 21-52. México: Colef /Ciesas.
- Fortuny, Patricia, y Shinji Hirai. 2014. “Migración México/Estados Unidos en la década de crisis”. *Desacatos* 46: 6-11.
- García Aguilar, María del Carmen, y Daniel Villafuerte Solís. 2014. “Tres ciclos migratorios en Chiapas: interno, regional e internacional”. *Migración y Desarrollo* 22: 3-36.
- Grimson, Alejandro. 2001. “Fronteras, Estados e identificaciones en el Cono Sur”. En *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, compilado por Daniel Mato. Buenos Aires: Unesco/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Grimson, Alejandro. 2003. “Disputas sobre fronteras”. En *Teoría de la frontera*, editado por Scot Michaelsen y David Johnson, 13-24. España: Gedisa.
- Harvey, David. 2000. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- Hernández, Alberto, y Amalia Campos Delgado. 2015. *Líneas, límites y colindancias. Miradas a las fronteras desde América Latina*. México: Colef /Ciesas.
- Lozano, Jorge. 2007. “En los límites. Fronteras y confines en la semiótica de la cultura”. *Revista de Occidente* 3 (16): 62-75.
- Marengo Camacho, Jorge. 2015. “Fronteras elásticas, hegemónicas y teoría del discurso: la frontera sur de México”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 111: 9-34.
- Monetti, María Eugenia. 2016. “Las migraciones internacionales y el proceso de integración en las sociedades de acogida: una mirada desde las teorías sociológicas contemporáneas”. *Fronteras. Revistas de*

- Ciencias Sociales y Humanidades* 3 (2): 7-42.
- Morales Gamboa, Abelardo. 2003. "Globalización y migraciones transfronterizas en Centroamérica". *Estudios Sociales y Humanísticos* 1(1): 45-68.
- Ogders Ortiz, Olga. 2006. "Cambio religioso en la frontera norte. Aportes al estudio de la migración y las relaciones transfronterizas como factores de cambio". *Frontera Norte* 18 (35): 111-134.
- Otamendi, María Alejandra. 2016. "Seguridad objetiva y subjetiva en América Latina: aclarando la paradoja". *Revista brasileña de seguridad pública* 10 (1): 56-87.
- Ramos Rojas, Diego Noel. 2016. "La movilidad transfronteriza México-Guatemala desde la representación cotidiana de los trabajadores centroamericanos". *Estudios Fronterizos* 17 (34): 21-40.
- Ramos, Rolando. 2018. "Se mantiene la baja confianza en las instituciones", <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Se-mantiene-la-baja-confianza-en-las-instituciones-20180201-0145.html>
- Rioja, Leonardo. 2015. "El imaginario de la seguridad en la frontera sur de México a principios del siglo XXI". *Península* 10 (1): 29-47.
- Rivera Farfán, Carolina. 2015. "Trabajadores migrantes en la frontera sur de México. Caracterización del trabajo temporal centroamericano en el Soconusco". En *Líneas, límites y conlindancias. Miradas a las fronteras desde América Latina*, coordinado por Alberto Hernández Hernández y Amalia Campos Delgado. México: Colef/ Ciesas.
- Rojas, Hugo, Ollinca Villanueva y Carmen Fernández. 2018. "Una mirada a dos puntos de la frontera México-Guatemala desde sus dinámicas de movilidad: Apuntes para una nueva investigación", <http://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro/una-mirada-a-dos-puntos-de-la-frontera-mexico-guatemala-desde-sus-dinamicas-de-movilidad-apuntes-para-una-nueva-investigacion/>
- Ruiz, Carlos, y Germán Martínez. 2015. "Comercio informal transfronterizo México-Guatemala desde una perspectiva de frontera permisiva". *Estudios Fronterizos* 16 (31): 149-174.
- Sandoval Palacios, Juan. 2000. "Militarización, seguridad nacional, seguridad pública en México". *Espiral* 6 (18): 183-222.
- Soriano-Miras, Rosa. 2017. "La posición geopolítica marroquí como frontera vertical de la Unión Europea". *Ciencia UAT* 52: 52-69.
- Suárez Enríquez, Ximena. 2017. *Justicia olvidada. La impunidad de las violaciones a derechos humanos cometidas por soldados en México*. Washington: Wola.
- Tapia Ladino, Marcelo Aurora. 2017. "Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: reflexiones para un debate". *Estudios Fronterizos* 18 (37): 61-80.
- Vite Pérez, Miguel A. 2006. "La criminalización de la inmigración". *Revista de Investigaciones México-Estados Unidos* 1: 95-110.
- Walters, Williams. 2006. "Border/Control". *European Journal of Social Theory* 9 (2): 187-203.
- Zapata Barrero, Ricard. 2012. "Teoría política de la frontera y la movilidad humana". *Revista Española de Ciencia Política* 29: 39-66.